



Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Karol Daniela Forero Perdomo

Grupo De Gestión Contractual

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Solicitud de aprobación de la garantía de cumplimiento – ampliación de vigencia - del Contrato **PRONE GGC-612-2020**

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, comedidamente solicito adelantar la gestión de aprobación en SECOP II de la póliza de cumplimiento – ampliación de vigencia - expedida en ocasión de la Suspensión No. 3., la prórroga a la Suspensión No. 3 y la reactivación del Contrato **PRONE GGC-612-2020**

No. POLIZA	ASEGURADORA
Garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales.	
Anexo 13	Seguros del Estado S.A.
Póliza N° 85-44-101109253	



Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier requerimiento adicional para completar el proceso.

Cordialmente,



Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Anexo 13 Poliza de Cumplimiento y Validación

Copia a:

Claudia Milena Vásquez Chiquiza - (cmvasquez@minenergia.gov.co)

Elaboró: Pilar Liliana Acosta Clavijo

Revisó: Neila Luz Baleta Mizar, Miguel Ángel Moreno Moreno

Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas